

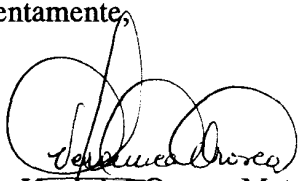
Machala, 29 de Agosto del 2015

Señora
Luisa Carmita Cabrera Orellana
Presente.-

Cúmpleme en informar usted, que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de Agosto del 2015 de la Compañía de Turismo Ciudad de las Palmeras **COTURCIP S.A.**, usted fue designado, **PRESIDENTE** de la referida Compañía por el periodo de **CINCO** años establecido en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el Contrato Constitutivos y la Ley de Compañía; en reemplazo del señor Luis Mera Bermúdez.

La compañía en referencia se constituyo, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 8 de marzo del 2001 y se inscribió en el Registro Mercantil el 27 de Marzo del 2001, con número 336 y anotada en el repertorio bajo el número 525.

Atentamente,



Ing. ~~Verónica~~ Orosco Matailo
SECRETARIO AD-HOC

Agradeciendo en la comunicación en la que, se informa mi designación de **PRESIDENTE** de la compañía de Turismo Ciudad de las Palmeras **COTURCIP S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo al desempeño con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 29 de Agosto del 2015



Sra. Luisa Carmita Cabrera Orellana
C.C. 010286142-4



TRÁMITE NÚMERO: 5558

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3985
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	932
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

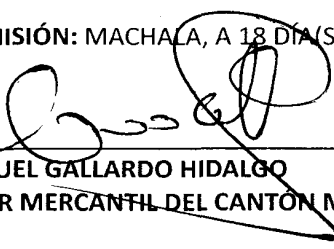
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABRERA ORELLANA LUISA CARMITA
IDENTIFICACIÓN	0102861424
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

